

Núm. 70

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de marzo de 2019

Sec. II.B. Pág. 29779

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 13 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 32, de 15 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo, denominación Administrativo de Secretaría-Intervención, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Hinojos.

Hinojos, 13 de marzo de 2019.-El Alcalde, Miguel Ángel Curiel Reinoso.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X